MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 2 6 MAR. 2008

EX.N° <u>583</u> / VISTOS: Lo dispuesto por la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y, teniendo presente las facultades que me conceden los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO: Que mediante Memorandum N°5420 de 17 de 17 de Marzo de 2008 del Director de Aseo, Ornato y Mantención, se acompañan los antecedentes para el llamado a propuesta pública del "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN INTERMEDIA DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS, RECICLAJE, LAVADO DE PISOS Y LAVADO DE CAMIONES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA".-

DECRETO:

- 1.- Apruébanse las Bases Administrativas y Bases Técnicas que regirán la licitación pública del "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN INTERMEDIA DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS, RECICLAJE, LAVADO DE PISOS Y LAVADO DE CAMIONES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", las que para todos los efectos legales, forman parte integrante de este decreto.-
- 2.- Llámase a propuesta pública del "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN INTERMEDIA DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS, RECICLAJE, LAVADO DE PISOS Y LAVADO DE CAMIONES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA".-
- 3.- ENTREGA DE PLANO DE SECTORES Y RUTAS DE RECOLECCIÓN: Desde el 3 de Abril de 2008, desde de las 09:00 hrs. Y hasta las 17:00 hrs. en la Dirección de Aseo, Ornato y Mantención, ubicada en calle Caupolicán N°1151.-
- 4.- <u>VISITA OBLIGATORIA A TERRENO:</u> Día 10 de Abril de 2008, a las 09:00 hrs. en la Dirección de Aseo, Ornato y Mantención, ubicada en calle Caupolicán N°1151.-
- 5.- PRIMER PERIODO CONSULTAS Y ACLARACIONES: Se podrán formular consultas a través del Sistema de Información de Chile Compras, hasta las 17:00 horas del día 15 de Abril de 2008 y la respuesta a las consultas se darán el día 21 de Abril de 2008 desde las 14:00 horas, por el mismo medio.-
- **6.- SEGUNDO PERIODO CONSULTAS Y ACLARACIONES :** Se podrán formular consultas a través del Sistema de Información de Chile Compras, hasta las 17:00 horas del día 5 de Mayo de 2008 y la respuesta a las consultas se darán el día 12 de Mayo de 2008 desde las 14:00 horas, por el mismo medio.-
- 7.- HORA DE CIERRE DEL PORTAL: La propuesta económica deberá también ser publicada en el Portal Chile Compra, hasta las 12:00 horas del día 2 de Junio de 2008.-
- 8.- <u>RECEPCIÓN Y APERTURA</u>: La recepción de los antecedentes y su apertura se realizará el día JUEVES 2 DE JUNIO DE 2008, a las 16:30 horas en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. Pedro de Valdivia Nº963.-

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA Secretaría Municipal





HOJA N°2 DE DECRETO ALCALDICIO EX. N° 583 / DE 2008.-

- 9.- GARANTIAS: Los oferentes deberán garantizar la seriedad de la oferta mediante Boleta de Garantía Bancaria, Vale Vista o Póliza de Seguro (Código 192063) a favor del Municipio, por un valor de \$3.000.000.-, con vigencia hasta el 1 de Agosto de 2008.-
- 10.- El encargado del proceso es don JOSÉ MANUEL VARAS SOLIS DE OVANDO (correo electrónico jvaras@providencia.cl).-
- 11.- Publíquese el llamado a propuesta pública, las Bases Administrativas y Bases Técnicas y demás antecedentes de la propuesta, por a Dirección de Aseo, Ornato y Mantención en el Sistema de Información Chile-Compras.-

Anótese, comuníquese y archívese.

CRISTIAN LABBÉ GALILEA Alcalde

JOSEFINA GARCIA TRIAS Secretario Abogado Municipal

JGT/MRMQ/java.-

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Control Dirección Aseo. Ornato y Mantención Decreto en Trámite N° 7 45 / /